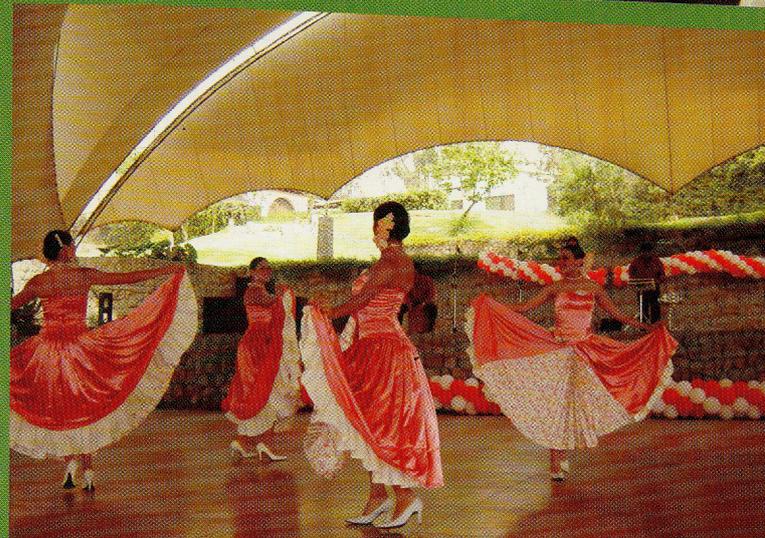


CONGRESO COMPETH 2006

FIESTA DEL CONOCIMIENTO

LA JUVENTUD Y LA ALEGRÍA



Editorial



A pocos días de finalizar el año 2006, y al momento de efectuar un recuento de los mayores logros alcanzados por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía a mi cargo en los pasados 12 meses, nos detenemos a reseñar los más importantes realizados por nuestra gestión, uno de ellos la construcción y equipamiento del Almacén del Taller de Lavandería, hecho que complementa la valiosa infraestructura con que cuenta nuestra Escuela. Otro logro que merece resaltarse, por su significación en el crecimiento y consolidación de la EAPTHG, es haber logrado añadir al componente GASTRONOMÍA al quehacer institucional de la Escuela, mediante la expedición del Acuerdo de Consejo Universitario N°3322 - 2006 del 22 de Noviembre del año en curso.

Especial mención merece la organización y realización del XVI Congreso de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo-CONPEHT, que se llevara a cabo del 4 al 7 de noviembre del año en curso en las instalaciones del Hotel Los Delfines, cuya Comisión Organizadora me tocó presidir en representación de la Universidad Ricardo Palma e integraron la Universidad Nacional de Tumbes, Le Cordon Bleu Perú y Gastrotur Perú.

El Congreso CONPEHT PERU 2006 congregó a más de 650 participantes de 20 instituciones educativas de varios países afiliados a la Confederación constituyendo una fiesta de la juventud y el conocimiento. Sus conferencistas nos trajeron renovados conceptos que se sintetizan en afirmar que la importancia de la actividad turística no debe medirse solamente por el componente "proveedor de divisas" para el país receptor de las corrientes de turistas, sino que ésta debe contribuir al desarrollo sostenible de pueblos de reconocida vocación turística, permitiendo optimizar la calidad de vida de los pobladores de los destinos visitados al permitir que los lugareños se conviertan en micro empresarios y administradores de sus propios negocios turísticos.

Este renovado concepto, que le imprime a la actividad turística un auténtico rol social, si se utiliza como palanca impulsora del desarrollo de los pueblos, tiene entera concordancia con la filosofía de trabajo que desde hace varios años hemos impuesto desde la Dirección de la EAPTHG a los trabajos que venimos realizando en el interior del país mediante la firma de convenios de cooperación con gobiernos locales, comunidades campesinas y nativas y otros actores sociales de la población, íntimamente vinculados a la actividad turística, llevando a cabo planes de desarrollo turístico municipales propiciando la constitución de micro empresas comunales de servicios turísticos y recreacionales, poniendo en práctica una efectiva movilización comunal para el desarrollo turístico.

Considero que esta modalidad de trabajo representa una óptima manera de afianzar al hombre a su tierra, evitando el éxodo rural por falta de oportunidades de trabajo y constituye también un reto alcanzable para contribuir a la democratización del turismo interno.

Las páginas de la presente comunicación dan fe del trabajo reseñado el mismo que se irá ampliando paulatinamente a lo largo y ancho del territorio nacional.

Dr. Sixtilio Dalmau Castañón

Director

Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía

Caminos

ORGANO INFORMATIVO DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA y GASTRONOMÍA

Año 5 N° 8

Diciembre 2006

Dr. Iván Rodríguez Chávez
Rector

Arq. Roberto Chang Chao
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Ronal Figueroa Ávila
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Mag. Samuel G. Choque Martínez
SECRETARIO GENERAL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES**

Mg. José Calderón Moquillaza
DECANO

Lic. Moisés Venancio Ramón
SECRETARIO ACADÉMICO

ESCUELA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Dr. Sixtilio Dalmau Castañón
DIRECTOR

Lic. Daniel Soto Correa
EDITOR RESPONSABLE

Lic. Queller Cruz Espinoza
ASISTENTE

Av. Benavides N° 5440, Surco - Lima 33
Apartado Postal 1801 Teléf.: 279-0079 - 9652-4750
E-mail: dsotocs@hotmail.com / Web: www.urp.edu.pe

DISEÑO E IMPRESIÓN

R&F

PUBLICACIONES Y SERVICIOS S.A.C.

Manuel Candamo 350 - 356 Lince Lima 14 - Peru
472-9676 / 266-0045

EL "PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO DEL CORREDOR ORO DE LOS ANDES"

Por: Lic. Daniel Soto Correa (*)

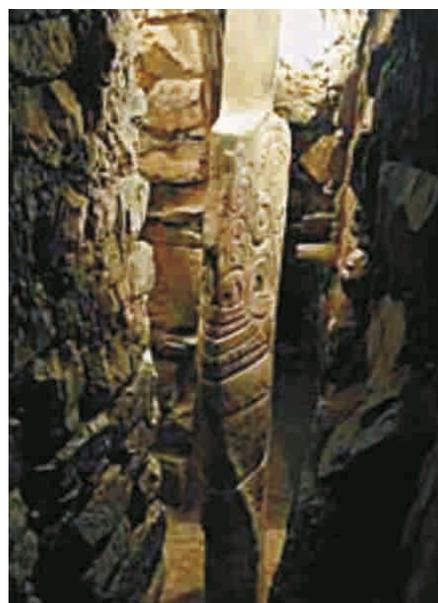
Un hecho de trascendental importancia está por iniciarse a partir de la pronta finalización de los trabajos de ampliación y asfaltado de la carretera Catac-Chavín de Huantar-San Marcos-Huari, la misma que a la fecha registra un significativo avance. Similar efecto nos ha causado constatar reciente finalización de los trabajos de ensanchado, asfaltado y señalización de la Carretera Huanzalá-Huallanca; los trabajos de ensanchado y afirmado de la carretera Huallanca-Huayhuash, y los futuros trabajos de la carretera Huallanca-La Unión, a partir de la colocación de la primera piedra, el



mismo día que se inauguraba ese hermoso trabajo que ahora nos acerca en menor tiempo a Huallanca, de manera más cómoda y con mayor seguridad.

Esta feliz circunstancia representará un factor importante que incidirá en las tendencias del desarrollo turístico en la región, y que conllevará diversos impactos socio-económicos en las provincias de Huari, Bolognesi, Huarney (Ancash) y La Unión (Huànuco), integrantes del *Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes*. Este hecho significará, asimismo, acercar a la ciudad de Lima, el mercado emisor más importante de las corrientes de turismo interno de nuestro país, a nuevos destinos de turismo no tradicional, permitiendo también la llegada de importantes volúmenes de turismo receptivo a ésta importante área geográfica del país, siempre que se adopten las medidas necesarias que posibiliten dotar a dichos distritos de servicios básicos de acogida a visitantes y turistas.

El conjunto Callejón de Huaylas - Huayhuash es hoy el segundo destino turístico receptivo del país luego del circuito de la sierra sur. Es, asimismo, uno de los ámbitos geográficos que experimenta mayor expansión en cuanto a actividades turísticas, con una tendencia enmarcada en el creciente desarrollo global de formas innovadoras y no convencionales de turismo: ecoturismo, turismo de aventura, participativo, vivencial, etc., todas estas modalidades para las cuales la Región Ancash tiene claras ventajas competitivas. Sin embargo, el gran reto está en hacer de ésta una actividad que desde las perspectivas ambiental, económica y social tenga un carácter sostenible.



En el panorama actual del desarrollo turístico del ámbito Callejón de Huaylas - Huayhuash, a pesar de su importancia como atractivo turístico, la localidad de Chavín se presenta tan sólo como un apéndice, recibiendo un flujo de visitantes muy limitado. Esto se explica en parte por la todavía limitada comunicación vial y oferta turística y la carencia de servicios de calidad, con la excepción de ese hermoso establecimiento de hospedaje denominado Konchukos Tambo, construido y equipado por la Asociación Ancash y entregado en concesión en fecha reciente al consorcio Explorandes-Rainforest Expeditions. Otros recursos de Chavín (baños termales, lagunas altoandinas, agroturismo, folklore, etc.) no han sido puestos en valor como atractivo turístico.

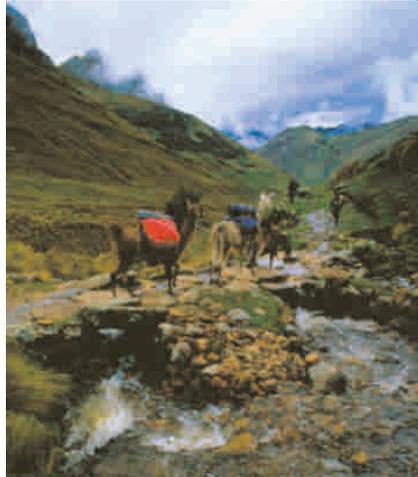
Con el asfaltado de la carretera del Callejón de Huaylas a Huari (obra a ser entregada hasta San Marcos a mediados del 2007), dicha provincia quedará incorporada a un creciente flujo de visitantes. Siendo Chavín su

punto de entrada, la vía se tornará en un nuevo flanco de ingreso al Parque Nacional Huascarán, un trampolín hacia nuevas rutas de caminatas (incluyendo el trecho mejor preservado del Camino Inca), y la apertura hacia nuevos destinos para aquellos interesados en el patrimonio natural y cultural de los Andes. Más aún, a partir de San Marcos se abrirá el acceso a destinos arqueológicos de primera categoría como Huánuco Viejo, Tantamayo, Marcacirca, Rapayán y Garu, así como al Camino Inca, y a espectaculares lagunas glaciares, picachos, bosques nativos y paisajes de gran potencial para el ecoturismo y turismo de aventura. De San Marcos a Huari se crearán las condiciones de acceso más adecuadas hacia el norte de la zona de los Conchucos (San Luis, Chacas y Pomabamba), con conexiones al Callejón de Huaylas por Punta Olímpica - Carhuaz y Yanama - Llanganuco - Yungay)

En razón de su potencial en escenarios naturales, históricos y culturales es de esperarse un incremento gradual pero creciente del turismo hacia el eje Chavín - San Marcos - Huari y las conexiones que a partir de allí se proyecten. Sin embargo, fácilmente se puede constatar que ninguna de estas poblaciones está preparada para tal incremento, sin contarse con los servicios adecuados y suficientes para intervenir como proveedor de servicios a este nuevo rubro económico. Algunos de los servicios de hospedaje y alimentación podrían potenciarse y ampliarse, lo cual requerirá de inversiones. La situación de las limitaciones de infraestructura y servicios se agrava en el caso de las Comunidades Campesinas, las que a través de servicios diversos a caminantes y la oferta de un turismo vivencial participativo podrán ser beneficiarias de este proceso. En el Callejón de Huaylas y en Huayhuash varias Comunidades Campesinas se han organizado y brindan servicios de hospedaje rural, facilidades para

campamentos, atención en alimentación, servicios de arrieros y facilidades para que el visitante pueda participar de la experiencia de la vida campesina, sus tradiciones y folklore.

Cabe sin embargo destacar que Chavín vive ya, si bien limitadamente, la experiencia turística, y que en San Marcos, Huari, Huallanca, Chiquián y Huarmey se cuentan con instancias municipales y privadas que se han puesto como misión el fomentar el desarrollo turístico. Sin embargo, estas últimas son aún poblaciones poco expuestas a este fenómeno global y a sus tendencias contemporáneas. Por tanto, poco se sabe de cómo poder insertarse en este proceso de forma que tenga impactos beneficiosos, generando ingresos económicos en forma amplia, fortaleciendo la capacidad de conservar el medio ambiente y



creando condiciones que permitan revitalizar el rico patrimonio cultural que los caracteriza.

Sumados al asfaltado de la carretera Cátaç - San Marcos y su continuación hacia Huari, se presentan otros elementos que pueden servir de catalizadores en dirección al fomento de un turismo sostenible en la zona: los compromisos de la Asociación Ancash, brazo social de la Compañía Minera Antamina, de la Fundación Telefónica a través del proyecto "Chavín Arqueológico y Turístico" liderado por el INC, el

Turístico" liderado por el INC, el apoyo del MINCETUR para crear servicios al flujo esperado, el interés de instituciones financieras y ONGs interesadas en la región como CARE, la Agencia de Cooperación del Japón, el Proyecto PARA, Kuntur, el Instituto de Montaña y la Universidad Ricardo Palma, entre otros.

El Plan de Desarrollo Turístico del Eje Chavín San Marcos.

En esa orientación y propuesta para la elaboración de un *Plan de Desarrollo Turístico para el eje Chavín - San Marcos*, la Universidad Ricardo Palma, en cumplimiento de su rol de creación de nuevos conocimientos, ciencia y tecnología, pero fundamentalmente, orientando su quehacer hacia la lucha contra la pobreza, a la necesidad de crear conciencia sobre la conservación del patrimonio natural y cultural de la región, y las formas de promover modalidades de turismo que refuercen la conservación del medio ambiente y las tradiciones culturales de la provincia de Huari, decidió en el 2004, aceptar la invitación formulada por la Asociación Ancash para impulsar un primer proyecto en acción conjunta con las Municipalidades Distritales de Chavín de Huantar y San Marcos, contando con el decidido y vital apoyo económico de la Compañía Minera Antamina.

El proyecto estuvo orientado a crear un nuevo mercado de servicios turísticos en el Segmento Turismo Rural y de Aventura, especialidades muy en boga en Europa, Norteamérica, y en años recientes en el Perú.

Estas modalidades de turismo significan también propiciar la convivencia de turistas en los predios comunales donde los visitantes comparten y aprenden las costumbres, creencias y sabiduría andina. Esta grata experiencia, en actual crecimiento y expansión en el mundo, es un éxito en nuestro medio, en las islas

Taquile y Amantaní en el Lago Titicaca, dos comunidades que han logrado convertirse en líderes en este campo. El referido proyecto sigue esa ruta, hecho que significa generar trabajo y nuevos empleos para ambos distritos, comercializando múltiples servicios tales como: alojamiento rural en casa de campesinos, alquiler de equipos de alta montaña, camping, trekking, rappel, etc; expedición de comidas y bebidas; venta de artesanías; alquiler de llamas para el carguío de equipajes, venta de excursiones y guías turísticas.

Esta producción de servicios se efectuaría a partir de la constitución de micro empresas comunales de servicios turísticos y recreacionales, así como del fortalecimiento de las pequeñas empresas

de servicios ya existentes en la zona interesadas en incursionar en este nuevo rubro de actividades, poniendo en práctica una efectiva movilización comunal para el desarrollo turístico, actuando para una demanda interna de compradores, y, paralelamente, en el exterior mediante la participación extensiva en bolsas de negocios nacionales e internacionales.

Los componentes de la propuesta para el Plan de Desarrollo Turístico estuvieron orientados a la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del eje Chavín-San Marcos, identificación de destinos y atractivos turísticos, diseño de circuitos, identificación de servicios e infraestructura requerida para poner en valor estos atractivos; la elaboración participativa de un plan de asesoría y consultoría empresarial para montar micro empresas en los campos de la administración, marketing, ventas electrónicas, organización, finanzas y economía, en el sector turismo; la elaboración participativa de un plan de capacitación para desarrollar los servicios de alojamiento, comidas y bebidas, ventas de paquetes turísticos, atención al cliente, manipuleo de equipos; la propuesta de conservación de los valores monumentales y arquitectónicos de la zona y elaboración, con participación de ambos municipios, de un plan de conservación del patrimonio monumental y una propuesta para orientar el futuro desarrollo urbano y arquitectónico; preparar una propuesta de asesoría y consultoría en equipamiento y señalización en coordinación con los dos municipios y elaborar una propuesta de asesoría y consultoría en promoción turística de la zona, comercialización y ventas del producto turístico.

El proyecto se inscribe dentro de la filosofía que lidera y propugna la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma de trabajar planes de desarrollo turístico distritales, mediante la firma de convenios de cooperación académica, científica, tecnológica, cultural y desarrollo turístico, orientando su accionar a la realización de tareas relacionadas con el ecoturismo, impactos ambientales sobre el patrimonio natural y cultural, conservación y desarrollo sostenible, etc.

El trabajo reseñado significó ponerle bases sólidas al deseo de las partes de contribuir a expandir el desarrollo turístico a la zona de los Conchucos y Huánuco permitiendo que en el corto plazo se genere empleo productivo directo e indirecto por el efecto multiplicador que conlleva la actividad turística. Asimismo, la propuesta identificó líneas de intervención en donde la Asociación Ancash, la Cía. Minera Antamina y otras empresas e instituciones que se sumen al esfuerzo puedan contribuir con obras de infraestructura para el desarrollo turístico y la estrategia a seguirse para promocionar la zona.

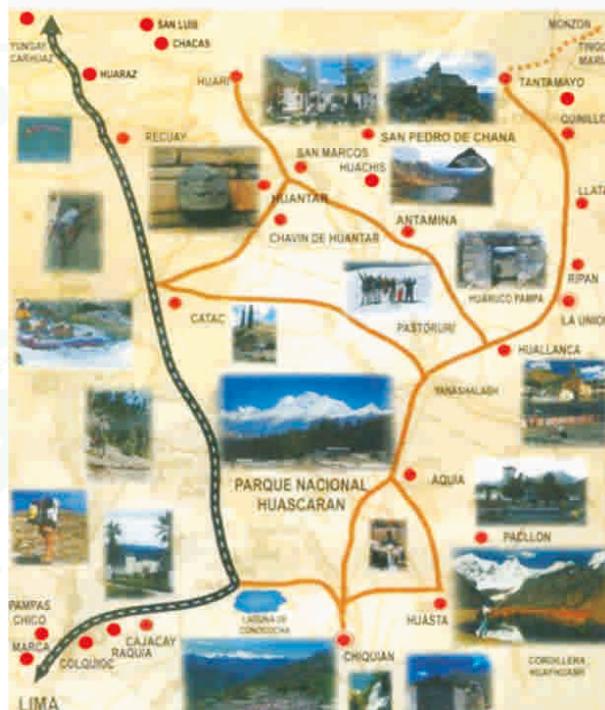
Fue también objetivo principal del proyecto orientar la estrategia hacia la promoción, en forma intensiva de un mercado de compradores de estos productos tanto en la demanda interna como internacional. En este camino es preciso manifestar que la propuesta dejó señalado que los primeros clientes del proyecto serían provistos por la Universidad Ricardo Palma a través de la acción directa de su Centro de Viajes y Turismo.



La primera etapa del “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”

En junio del 2005 año se firmó el convenio de donación entre la Universidad Ricardo Palma y la Asociación Ancash, orientado a la realización de la primera etapa del proyecto Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes, para cuyo fin la Asociación Ancash hizo entrega a la URP de la suma de US\$ 125,000.00 que han sido invertidos en la realización de los siguientes programas:

- Elaboración de 2,000 ejemplares de la *Guía Turística Oro de los Andes*, tarea encomendada por nuestra Escuela de Turismo y Hotelería al Ing. Walter Wust, experimentado editor de publicaciones especializadas del sector turismo. Este trabajo ha sido finalizado y entregado a la Asociación Ancash, para su distribución.
- Elaboración del *Portal Web del Corredor Oro de los Andes*, en idiomas español, inglés y francés. El presente trabajo al cual puede accederse ingresando a www.orodelosandes.net fue encargado al Ing. Frano Capetta Mondoñedo, docente de la Facultad de Ingeniería y ha sido entregado a la Asociación Ancash, para su administración.
- Dictado de 6 *Ciclos de Capacitación en Servicios Turísticos* en los distritos de Chavín, San Marcos, Huari, Huallanca, Chiquán y Huarmey. El presente trabajo fue llevado a cabo por el Centro de Viajes y Turismo de la EAPTH en el lapso de 6 meses para cuyo fin se conformó un equipo de especialistas integrado por los siguientes profesionales de nuestra casa de estudios: Licenciados Carmen Acuña Nava, Luis Alberto Morán Escobar y los docentes invitados Lic. Yanina Palomino Guerrero, Profesor Jorge Jiménez Falcón y el Cheff Jean Mies Cornelis.
- Señalización Turística en 12 distritos del Corredor. Este componente del proyecto fue encomendado a la Facultad de Ingeniería y la responsabilidad de llevar a cabo dicho trabajo, aún no finalizado, recayó en el Ing. César González Linares, Jefe del Centro de Bienes y Servicios de la Facultad de Ingeniería.



Los aliados estratégicos de la Escuela de Turismo y Hotelería.

Además del convenio de donación suscrito por nuestra Universidad con la Asociación Ancash, la Escuela de Turismo y Hotelería ha logrado la suscripción de los siguientes convenios de cooperación con las siguientes instituciones:

- Asociación Ancash
- Municipalidad Provincial de Huari
- Municipalidad Provincial de Bolognesi
- Municipalidad Provincial de Aija
- Municipalidad Provincial de Huarmey
- Municipalidad Distrital de Pampas Chico
- Municipalidad Distrital de Cátaç
- Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar
- Municipalidad Distrital de San Marcos
- Municipalidad Distrital de Huallanca
- Cámara de Turismo de Chavín de Huántar
- Cámara de Turismo de Huallanca
- Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca - COGPTUR HUALLANCA
- Comunidad Campesina Chiuruco
- Asociación de Propietarios Rurales Buenavista
- Asociación de Promoción Turística del Callejón de los Conchucos-ADEPROTURC
- Asociación de Promoción del Callejón de Conchucos-ADECO
- Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AIJA
- Instituto Nacional de Cultura - INC Zonal Ancash

Instituciones constituidas por la Escuela de Turismo y Hotelería de la URP

Fieles al principio de consolidar el desarrollo turístico de los pueblos con el involucramiento de la población y la constitución de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que nos ha impuesto como norma el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, Director del proyecto, que contribuyan a consolidar las acciones iniciadas en esta primera etapa de trabajo, hemos constituido las siguientes instituciones, a las cuales, en forma progresiva, se les viene dotando de personería jurídica, de planes de trabajo y asesoría especializada, permanente y oportuna. El presente trabajo, llevado a cabo con la estrecha colaboración de los alcaldes provinciales y distritales nos ha permitido constituir las siguientes instituciones:

- La Cámara de Turismo de Huallanca
- El Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AIJA
- El Comité de Guías Prácticos de Huallanca - COGPTUR HUALLANCA
- La Asociación de Guías Prácticos Costa Virgen de Huarmey
- La Asociación de Guías Prácticos de Chiquián
- La Asociación de Guías Prácticos de Huari

También hemos contribuido a la reestructuración de la “Cámara de Turismo de Chavín de Huantar” permitiendo la conformación de una nueva Junta Directiva a cuyos integrantes se ha capacitado.

Los proyectos de desarrollo turístico del Corredor

Son varios los proyectos que a nuestro juicio deben llevarse a cabo para permitir que los valiosos recursos ubicados en el ámbito territorial del Corredor Oro de los Andes se conviertan en atractivos turísticos capaces de atraer importantes corrientes de turismo interno y receptivo. Por ello, se ha dado inicio a la firma de Acuerdos Específicos con los gobiernos locales adscritos al Corredor, habiéndose suscrito los correspondientes con la Municipalidad Provincial de Aija y la distrital de Huallanca, para dar inicio a las acciones propias de los planes de desarrollo turístico municipales.

Este hecho nos ha permitido instituir en ambos distritos, mediante la expedición de sendos Acuerdos de Concejo, la celebración anual del “Día Mundial del Turismo”, con la elaboración de programas de impacto que se han conmemorado el pasado setiembre. Anotamos otras iniciativas orientadas a convertir reconocidos recursos en atractivos turísticos:

- La declaración del área urbana de San Marcos, capital del distrito del mismo nombre, como “Ambiente Urbano Monumental”, para cuyo fin hemos tramitado y logrado que se firme un convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Filial Ancash del INC.

- La constitución del “Patronato de Chavín” cuyo objetivo principal está orientado a la puesta en valor en función del turismo el “Ambiente Urbano Monumental de Chavín”, declaración otorgada hace 15 años por el INC a la totalidad del pueblo de Chavín.

- “La Escuela de Escalada en Roca Huancagaga”, el mismo que se ubica en el distrito de San Marcos.

- El proyecto “Albergue Turístico Juvenil de Chavín” a partir de la conveniente utilización de las instalaciones del ex Centro de Engorde de propiedad de la Asociación Ancash.

- Los proyectos de desarrollo termal de Chavín y Huallanca para cuyo fin la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía efectuó las gestiones ante la Escuela de Ingeniería Industrial, para que los Ingenieros Industriales, Gina Alemán Alemán y Sandro Lezcano Vitetri, se encargaran de elaborar la tesis de grado “Modelo de Negocios para la puesta en valor del recurso termal en el Distrito de Chavín de Huántar” y el elaborado por los hoy Ingenieros Industriales Carlos Alberto Fernández Malaspina y Javier Gonzáles de Zavala Jordán titulado, “Estudio de pre-inversión a nivel de perfil Técnico-Económico-Financiero para transformar los baños termominerales de Azulmina en un Complejo Ecoturístico”.

- La declaración del área urbana de Aija como “Ambiente Urbano Monumental”.

- El Plan de Desarrollo Termal Azulmina - Huallanca.

- La “Casa de la Cultura de Huallanca”

Las futuras tareas para la consolidación del plan.

Son varias y serán anunciadas en breve plazo por el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón luego que se reconstituya la “La Asociación de Alcaldes del Corredor Oro de los Andes”, con las nuevas autoridades de los gobiernos locales provinciales y distritales. Por mi parte, me congratulo de haber ejercido la Coordinación de la primera etapa del “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”, que se perfila como un nuevo destino turístico de reconocida importancia en nuestro país.

(*) Coordinador del proyecto “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”.

Importancia de la Escuela de: **Escalada en Roca "Chaupimarca"**

Por: Lic. Carmen Acuña Nava (*)

La Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y la Municipalidad Distrital de San Mateo de Otao han iniciado la primera parte del equipamiento de las paredes rocosas en la rebautizada "Escuela de Escalada en Roca Chaupimarca" conocida desde siempre por todos los que practican el deporte de la escalada en roca como "Canchacalla".

En la edición N° 10 de la Revista "Andinismo y Glaciología" correspondiente a los años 1971, 1972 y 1973, páginas 11 y 12, bajo el título "Las Ascensiones Realizadas por los Alpinistas Peruanos en los dos últimos años", aparece anotado el siguiente comentario:

"El señor Eduardo Bambarén, dirigente del Club Andino Peruano, organizó una Escuela de Técnica Rocosa en el desvío a Canchacaya en el Km. 50 de la Carretera Central, exactamente frente a la palestra rocosa que habíamos ubicado en 1963 y donde hicieron demostraciones para los aficionados, consagradas figuras mundiales como Lionel Terray y Walter Bonatti"



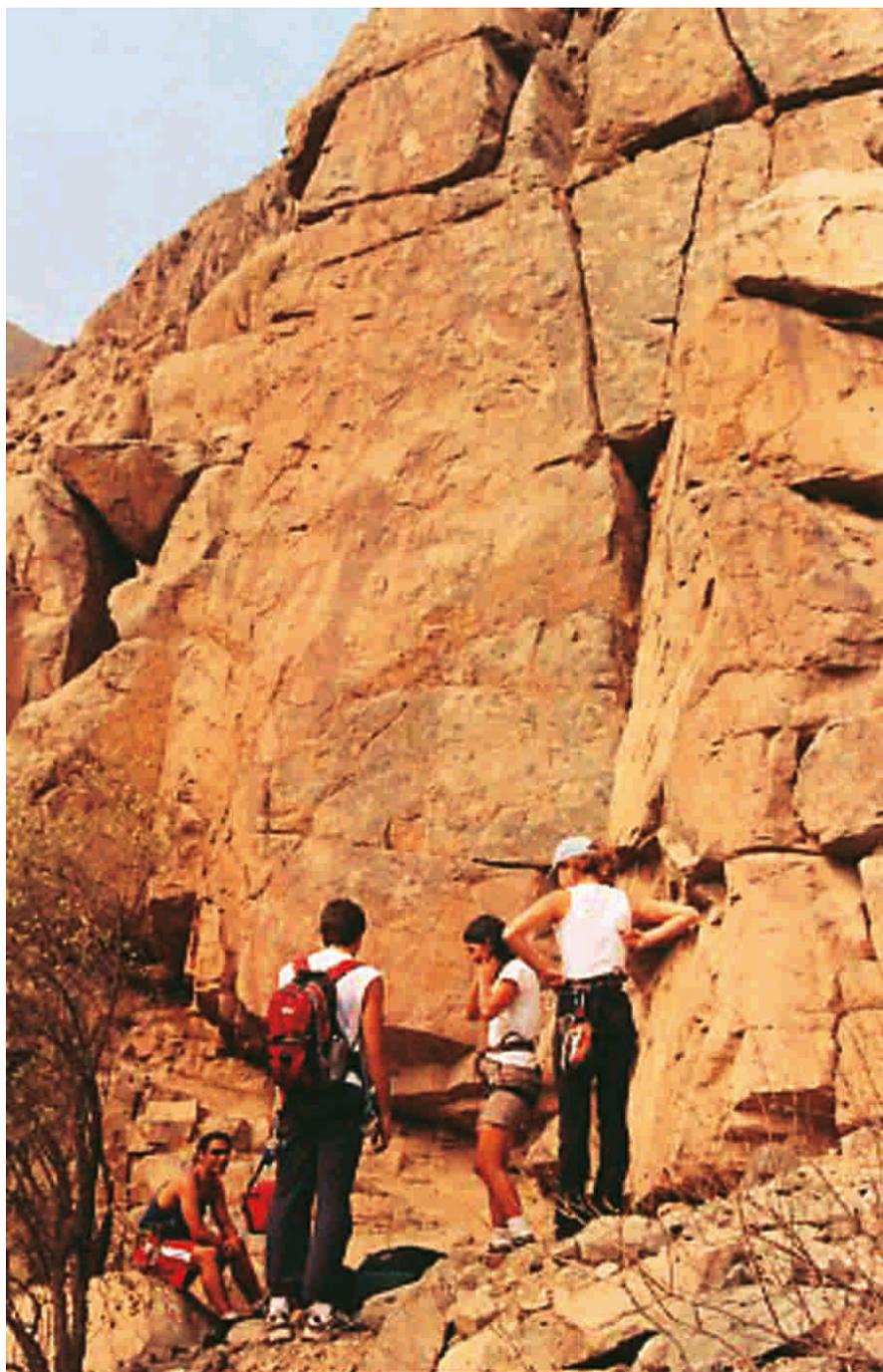
¿Porque es importante un proyecto que se inscribe como una escuela al aire libre, para el aprendizaje y la práctica de la escalada en roca?: La escalada en roca está considerada como una disciplina que se inscribe dentro de los deportes de aventura con una creciente aceptación dentro del segmento juvenil. Se le considera formadora de carácter y decisión ante riesgos.

A principios de los años 60' miembros del Club Andino Peruano junto al alpinista italiano de renombre internacional Walter Bonatti encontraron en Chaupimarca, bautizada erróneamente por los pioneros como Canchacalla, las condiciones ideales para la escalada en roca como antesala a sus ascensiones en la Cordillera Blanca. En los años 70' alpinistas peruanos, entre ellos el desaparecido Américo

Tordoya, la utilizaron junto a nuevos clubes de andinismo como el Cordillera Blanca.

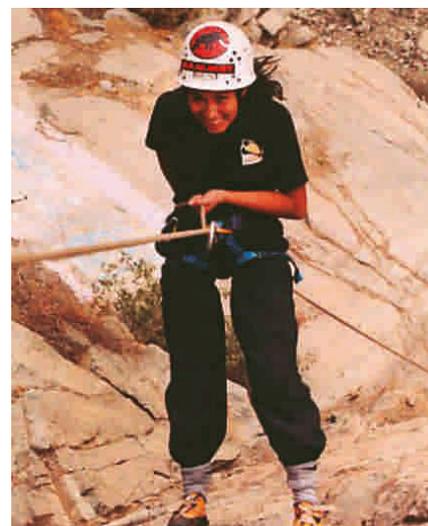
En la década del 80' la comenzaron a utilizar la Asociación de Andinismo de la Universidad de Lima, la Universidad Agraria, la Facultad de Geología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; los clubes Drako y Américo Tordoya y la Asociación Tarpuy. En los 90' los Boys Scout, academias paramilitares, nuevos clubes como Camicam, Montañista, Aire Puro. En el año 2000 se suman asociaciones de aventura de la Universidad de San Martín de Porres, Cayetano Heredia y la UNMSM. Gimnasios donde se practica la escalada en roca, entre ellos El Millenium, El Polo, Paradise, Gim Do y los colegios particulares Markham, Newton, San Ignacio de Loyola, Roosevelt, Juan XXIII, Pío XII y el Colegio Palestra.

Los accidentes no han estado ausentes. En 1994 un miembro del Club Andino Peruano perdió un ojo al sufrir una caída; en el año 2000 un miembro del Cuerpo General de Bomberos del Callao cayó desde 30 metros de altura. La inexperiencia, irresponsabilidad y la falta de equipo de escalada, sumado al difícil rescate, ocasionaron su deceso 3 días después de permanecer internado en el hospital. En razón de ello, pero también porque las zonas de Chaupimarca y Puruhuay son vulnerables a huaycos e inundaciones debe tenerse la precaución de contar con



camillas de rescate y un botiquín a disposición para la evacuación y cuidado de los heridos, en casos de emergencia.

() Licenciada en Turismo y Hotelería
Docente de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.*



ESCUELA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA CELEBRA "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO"

Como en años anteriores, desde que el Consejo Universitario decidiera instituir la celebración del "Día Mundial del Turismo" para ser celebrado el 27 de setiembre de cada año en la Universidad Ricardo Palma, con la realización de actividades de impacto, en concordancia a lo establecido por la Organización Mundial del Turismo-OMT, la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía programó la celebración de tan importante fecha del calendario de eventos internacionales, conjuntamente con las municipalidades provincial de Aija y distrital de Huallanca, ambas integrantes de la "Asociación de Alcaldes del Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes-CODA".



en la constitución del "Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AIJA" cuya Junta Directiva fuera juramentada por el Alcalde Provincial, Ing. Miguel Rosales Tamariz.

turísticos. Al final del recorrido fueron reconocidos por el municipio de Huallanca con el diploma que los distingue como "Promotores Turísticos de Huallanca".

Por su parte en Huallanca se llevó a cabo el programa "Día Mundial del Turismo 2006 de Huallanca", el mismo que fue declarado "Evento de Interés Turístico Nacional" mediante la Resolución Directoral N° 53-2006 MINCETUR/VMT/DNDT de fecha 25 de septiembre del 2006 expedida por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del MITINCI.

El programa incluyó la juramentación que hiciera el Alcalde distrital, Sr. Téofilo Marcos Cervantes, al Comité Directivo de la "Cámara de Turismo de Huallanca" y a la Junta Directiva del "Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca - COGPTUR HUALLANACA", instituciones fundadas por la EAPTHG como parte del "Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Huallanca", que se viene llevando a cabo mediante convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de Huallanca y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP.

Previamente, la EAPTHG sustentó la conveniencia de expedir los correspondientes Acuerdos de Concejo por el cual cada uno de los municipios citados instituyeron la celebración del "Día Mundial del Turismo" en el ámbito jurisdiccional correspondiente, pasando a formar parte del Calendario de Eventos Locales.

La parte central del programa llevado a cabo en Aija se sintetiza

Parte integrante del programa conmemorativo fue la participación de 50 alumnos del Segundo Ciclo de estudios a cargo de la Lic. Carmen Acuña Nava quienes viajaron a Huallanca del 29 de setiembre al 2 de octubre efectuando visitas a los más importantes recursos

Nace nueva agremiación del Sector Turismo:

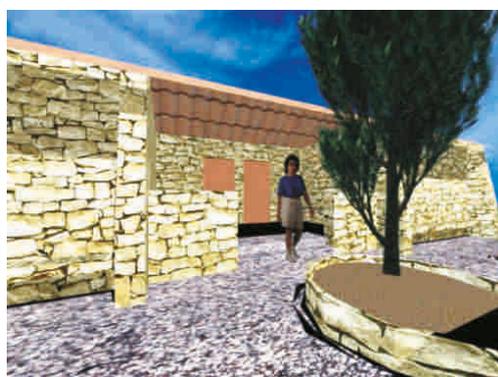
"ASOCIACIÓN PERUANA DE CAMPING-PERU CAMPING"



Con el objetivo principal de superar un hecho lamentable que en nuestro país se viene arrastrando desde hace 74 años debido a que la estructura de la planta turística ha sido diseñada bajo un molde tradicional, en el que no tienen cabida las grandes mayorías nacionales, cerrándose el paso a la posibilidad de desplazamientos de importantes masas poblacionales retardando el desarrollo del turismo interno, que sienta las bases para la llegada constante de turistas extranjeros con los consiguientes beneficios económico-sociales que el fenómeno

turístico conlleva, nace a la vida institucional del país una nueva agremiación especializada del Sector Turismo que será liderada y gestionada por la Universidad Ricardo Palma.

PERU CAMPING está presidida por el Rector de nuestra Universidad Dr. Iván Rodríguez Chávez y conformada, como Vicepresidente, por el Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, los licenciados Daniel Soto Correa, Carmen del Rocío Acuña Nava y Luis Alberto Morán Escobar, en representación de la URP; el Instituto para la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Rímac-GRUPO RÍMAC y la Comunidad Campesina Surco, institución con la que nuestra casa de estudios mantiene suscrito un convenio de cooperación.



De esta manera, la Universidad Ricardo Palma honra el compromiso asumido a través de su Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de apoyar de manera eficaz la consolidación del turismo interno, optando por el diseño y construcción de nuevas formas de alojamiento: campamentos turísticos, albergues turísticos juveniles, paradores turísticos, villas de vacaciones, tambos turísticos, refugios de montaña, etc, que permitan el desplazamiento de importantes segmentos poblacionales para quienes siempre fue lejana la posibilidad de acceder a los beneficios del turismo enriquecedor, el disfrute de la naturaleza y un medio ambiente saludable, haciendo uso adecuado de su derecho al disfrute del tiempo libre y el descanso creativo.

Una de las primeras acciones que ha emprendido la naciente agremiación, en acción conjunta con la Comunidad Campesina Surco es permitir que el Fundo Songos, de su propiedad, de 5 hectáreas de extensión, ubicado en el Anexo Songos, Distrito de San Jerónimo de Surco, cuenca alta del río Rímac se convierta en el "Campamento Turístico Songos" cuyo proyecto arquitectónico viene siendo elaborado por el GRUPO EQUINOXIO.

CANCHAYLLO CONTARÁ CON ALBERGUE TURÍSTICO JUVENIL



Seguros que la estratégica ubicación de la ciudad de Canchayllo, capital del distrito del mismo nombre la convierte en el lugar ideal para el albergue y aclimatación de quienes decidan efectuar el trekking por la espectacular montaña sagrada del apu Pariacaca, siguiendo el camino inca materia del proyecto de nuestra Escuela “Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja”, les efectuamos la recomendación a los directivos de la Comunidad Campesina Canchayllo para la participación de dicha institución en la provisión de diversos servicios de acogida al visitante: alojamiento, alimentación, información turística, guías prácticos de turismo, servicio de cabalgaduras, porteadores y llamas para el carguío de equipajes.

La vocación turística del distrito se orienta hacia el turismo de juventudes, seguidores de los deportes de aventura: trekking, montañismo y observación de la naturaleza, por lo que es necesario contar con un establecimiento hotelero aparente a sus exigencias y capacidades de gasto.

En razón de ello, sustentamos ante la junta directiva comunal la conveniencia de destinar al uso del “Albergue Turístico Juvenil Canchayllo” el inmueble de su propiedad situado en una de las esquinas de la Plaza 28 de Julio, que funcione en concordancia a la filosofía alberguista que lidera y propugna la “Federación Internacional de Albergues Turísticos Juveniles-IYHF”.

El indicado inmueble, construido en 1952, cuenta con 11 ambientes distribuidos en dos pisos, una espaciosa sala de reuniones, patio, cocina y servicios higiénicos que previo a un trabajo especializado serán puestos en valor para uso turístico, El proyecto Arquitectónico ha sido elaborado por el Arq. Alonso Santamaría Castillo, integrante del grupo EQUINOXIO.

El Presidente de la Comisión de Dirección y Ejecución de la Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma extiende su felicitación a los integrantes del “INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ-PRO HUAROCHIRÍ” y les formula una cordial invitación para la realización de acciones conjuntas orientadas al desarrollo sostenible de la extensa provincia huarochirana.

Al hacerlo, reiteramos nuestra vocación y convicción que el tratamiento especializado de la actividad turística contribuirá activamente a los objetivos institucionales de la naciente institución y ponemos a disposición de sus cuadros directivos nuestros proyectos:

- ▣ “Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja”
- ▣ “Programa de Desarrollo Turístico de la Cuenca del Río Rímac”
- ▣ “Huarochirí, al encuentro de su Identidad Cultural”
- ▣ “Programa Cultural Julio C. Tello”

Para lograr dicho propósito les ofrecemos la asesoría especializada de nuestras unidades de gestión:

- ▣ Centro de Viajes y Turismo
- ▣ Instituto de Estudios Turísticos
- ▣ Asociación Peruana de Camping-PERU CAMPING

Dr. Sixtilio Dalmau Castañón
Presidente

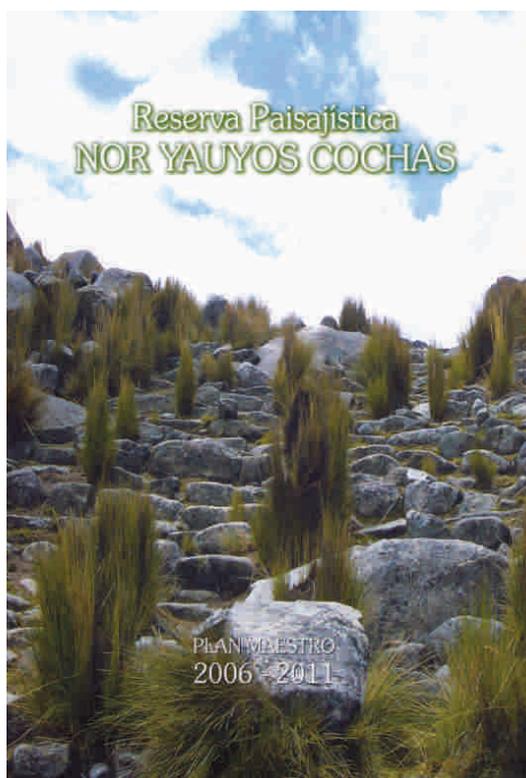
Alcalde de Aija y Huallanca hacen entrega de importantes documentos

Dando cumplimiento al ofrecimiento que efectuaran los alcaldes de las municipalidades provincial de Aija y distrital de Huallanca, ingenieros Miguel Rosales Tamariz y Teófilo Marcos Cervantes, respectivamente, de contribuir económicamente a dotar de personería jurídica a las recientemente constituidas "Comité de Desarrollo Turístico de Aija-CODETUR AIJA" y la "Cámara de Turismo de Huallanca", en días recientes ambos municipios programaron la entrega de los Testimonios de la Escritura de Constitución de ambas instituciones, debidamente inscritas en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Zona Registral de Huaraz.



En la foto superior el Ing. Miguel Rosales haciendo entrega de dicho documento al Lic. Glicerio Palacios Uribe, Presidente de CODETUR AIJA. En la foto posterior el alcalde de Huallanca hace lo propio con la Sra. Violeta Miranda Llanos y Sr. Fausto Egúsqiza Espinoza, Presidenta y Director de Capacitación, Proyectos e Iniciativas, respectivamente, de la Cámara de Turismo de Huallanca.

Escuela de Turismo y Hotelería integrará Comité de Gestión de "RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS-COCHAS"



El pasado 27 de octubre se llevó a cabo en la localidad de Canchayllo, Jauja, la Asamblea Extraordinaria convocada por la Comunidad Campesina Canchayllo, con el objetivo de debatir la conveniencia de atender la solicitud planteada por la Oficina de Coordinación de la "Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas" bajo la responsabilidad de INRENA, para que dicha Comunidad le done un terreno donde se construirá una Sala de Interpretación del proyecto, un Museo y las oficinas administrativas para uso de la Oficina Coordinadora.

El Lic. Daniel Soto Correa, presente en dicha Asamblea por expresa invitación de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina, manifestó su punto de vista a favor de atender la solicitud de INRENA en tanto los servicios a instalar abonarán a favor del proyecto que propugna el Centro de Viajes y Turismo de la Universidad Ricardo Palma orientado a convertir a Canchayllo en el centro receptor de turistas convenientemente dotado de los servicios básicos de acogida al visitante, en concordancia al plan de desarrollo turístico comunal y las inmensas atracciones naturales de la zona, una de ellas el trekking por el camino inca y a los alcances del proyecto "Albergue Turístico Juvenil Canchayllo".

En mérito a la coincidencia de pareceres y a los trabajos adelantados por el Centro de Viajes y Turismo a través del Programa "Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja" y "Corredor Ecoturístico Alto Cañete-Cochas-Pachacayo" dentro del ámbito de la "Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas" el día 28 de noviembre se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Marco Arenas Aspilcueta, en las oficinas de INRENA, ocasión en que nos dio a conocer la decisión de la Intendencia de Recursos Naturales Protegidas del INRENA de incluir a la URP como Integrante del Comité de Gestión de la Reserva Paisajística a que se refiere el Plan Maestro 2006-2015, previa coordinación con el CODENY..

CON GRAN ÉXITO SE REALIZO EN LIMA EL XVI CONGRESO CONPEHT: UN FORO PARA LA REFLEXIÓN

Por: Lic. Víctor Herrera La Torre (*)



Bajo el lema "*Función del Turismo en nuestra Sociedad*", la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo - CONPEHT, realizó del 4 al 6 de noviembre del presente año, en la ciudad de Lima, el XVI Congreso CONPEHT 2006, organizado por la Universidad Ricardo Palma, la Universidad Nacional de Tumbes, Le Cordon Bleu Perú Y GASTROTUR PERU, entidades afiliadas a CONPEHT y que conformaron la Comisión Organizadora Panamericana, presidida por el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma. Le correspondió ejercer la Coordinación General a la Lic. María Teresa Betalleluz

Más de seiscientos cincuenta delegados de organizaciones académicas de toda Ibero América, así como estudiantes de universidades e institutos de Turismo, Hotelería y Gastronomía presenciaron con expectativa las exposiciones, el debate abierto y fructífero. La participación

plena y dinámica fueron característica visible durante los días que duró el evento.

Durante tres días, delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Estados Unidos de Norte América, Cuba, España, Chile, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, República Dominicana, El Salvador y Perú, convirtieron a la ciudad de Lima en un foro de intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas en torno al enorme potencial de nuestros países. El fenómeno del turismo planteado desde el punto de vista técnico, social, económico, político y ético fue motivo de discusión y análisis de expositores, panelistas y asistentes en razón a la importancia del tema "*La Función del Turismo en nuestra Sociedad*"

El XVI Congreso de CONPEHT, incorporó al debate tales planteamientos en el interés de hacer que el turismo sea precisamente una herramienta para el futuro. En su contexto, las intervenciones centraron su preocupación en determinar en qué

medida el capital financiero que se mueve dentro de la actividad, se queda en la zona o emigra con las empresas a otras zonas y sobre todo cómo contribuye el turismo a incrementar el capital humano, es decir, de que manera las instituciones formadoras están cumpliendo con su misión de formar los profesionales que el turismo necesita.

El Turismo, plantearon los participantes, debe concebirse como un medio destacado para contribuir con el desarrollo personal y comunitario, que sirva para la autoeducación, la tolerancia, el aprendizaje, la igualdad de género y el respeto de derechos, especialmente de los grupos vulnerables, niños y adolescentes. Recordemos que la CONPEHT es, precisamente el organismo que integra a las más importantes Universidades e Institutos de Turismo, Hotelería y Gastronomía de toda Iberoamérica y por ello su preocupación por la promoción y formación de los recursos humanos.

Tres aspectos del amplio y bien estructurado temario merecen destacarse: la Conferencia “*Visión Política del Turismo*” dictada por el doctor Miguel Torruco; “*El Turismo y la lucha contra la pobreza*” enfocado por la Dra. María de Lourdes Jarrín, Presidenta de CONPEHT y el trabajo de investigación que sobre “*La Explotación Sexual, Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el Ámbito del Turismo*”, presentaron y sustentaron 9 estudiantes de diversos países asistentes al Congreso.



Los futuros profesionales que tuvieron a su cargo la presentación de estos temas manifestaron que la explotación sexual comercial de los niños es un problema de dimensión internacional que ha sido exacerbado por la creciente disparidad entre países desarrollados y en desarrollo, la extraordinaria velocidad de las movilizaciones que permiten desplazamientos rápidos y fáciles, la globalización y la utilización de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación que permiten la transmisión instantánea de información.

Los integrantes de la Comisión Organizadora se esmeraron en presentar a nuestros visitantes vivencias turísticas en la que destacaron la “*Noche Panamericana*” que tuvo como escenario las instalaciones del Parque de La Amistad María Graña Ottone donde se presentó una muestra diversa de folklore, gastronomía, artesanía, danzas y muestra de trajes típicos, del Perú y de países visitantes; la denominada “*Lima: Ciudad Iluminada*”, el Pasacalle de la Plaza de Armas hacia la Muralla de Lima y a otros importantes centros de interés cultural y turístico con que cuenta nuestra ciudad capital.

Como corolario de tan importante jornada académica se suscribió la “*Declaración de Lima*” importante documento que contiene recomendaciones para los gobiernos de América referentes a la conservación y recuperación de los recursos naturales y culturales estableciendo las políticas necesarias para tal cometido, así como lo relacionado a las medidas necesarias que deben tomar tanto las empresas prestadoras de servicios como los gobiernos para promover y estimular la participación de las comunidades locales en el desarrollo sostenible del turismo y en los beneficios que esta actividad aporta.

La mencionada Declaración, asimismo, hace un llamado a los gobiernos para que el turismo se convierta en una modalidad de desarrollo económico-social y sostenible y se solicita a los Gobiernos y representantes de las actividades turísticas de la región a apoyar a las instituciones educativas a ofrecer mayores oportunidades de estudios en turismo a la juventud de América.



Tenemos la firme convicción que el XVI Congreso CONPEHT 2006, cumplió a cabalidad con los objetivos trazados, por lo que las instituciones organizadoras quedaron totalmente satisfechas. El Perú logró consolidar su posición de país líder en la formación de profesionales para el turismo en el Continente.

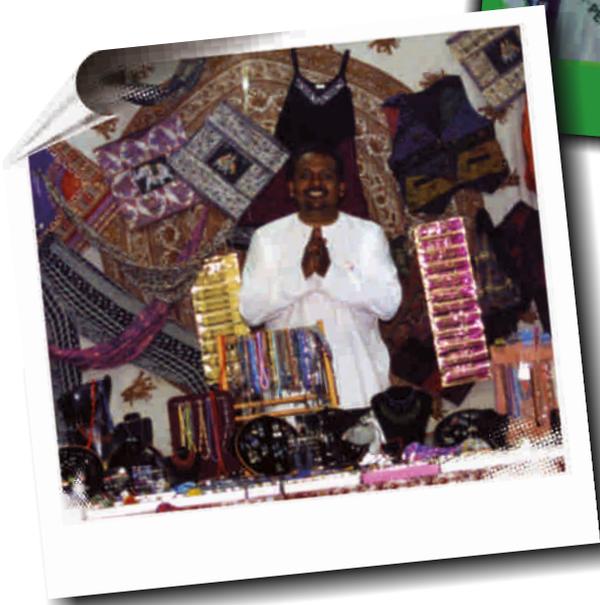
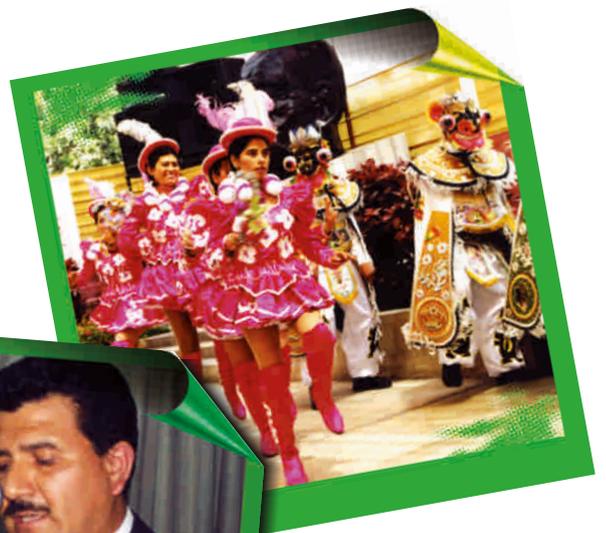
Finalmente, durante la Cena de Clausura se oficializó la sede del XVII Congreso CONPEHT ACAPULCO 2007, que se llevará a cabo en las ciudades de México y Acapulco del 23 al 28 de octubre del 2007 bajo el lema “*Descubriendo y Diseñando Nuevos Productos Turísticos*”.

(*) Presidente Ejecutivo de GASTROTUR, integrante de la Comisión Organizadora.

ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS

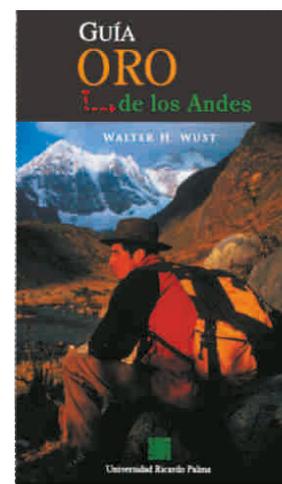
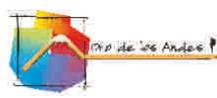
Con el objetivo de formar profesionales competentes en el campo de de la actividad turística con proyecciones de desarrollo de largo plazo, donde se integren elementos culturales, artísticos, económicos, ambientales y tecnológicos, la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, a través del Curso de "Protocolo y Eventos" a cargo del Lic. Carlos Quiroz Solano, ha llevado a cabo una nutrida programación de eventos orientados a dotar a los alumnos de los conocimientos y las técnicas necesarias para lograr una perfecta organización de cualquier tipo de eventos dentro de la empresa, sector gubernamental, protocolo oficial y empresarial.

Durante el año 2006 los alumnos del Curso han realizado 25 eventos entre conferencias, exposiciones, ferias gastronómicas y de productos, festivales folklóricos, coloquios y fórums, algunos de los cuales se muestran en el collage del material promocional adjunto.





Asociación Ancash y Antamina presentaron Guía Turística "Corredor Oro de los Andes"



Ante la presencia de un importante número de representantes de los medios informativos de la ciudad de Huaraz, se llevó a cabo, el pasado viernes 03 de noviembre, en la Sala de Conferencias del Instituto Nacional de Cultura, la Conferencia de Prensa convocada por la Asociación Ancash para efectuar la presentación de la "Guía Turística Oro de los Andes", editada bajo la dirección de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

La Guía Oro de los Andes, de excelente contenido y presentación difunde en 165 páginas, con hermosas fotografías a todo color, los servicios, recursos y atractivos turísticos del Corredor Turístico Oro de los Andes, al cual se encuentran adscritos 32 distritos de 7 provincias de los departamentos de Ancash y Huánuco

La ceremonia estuvo presidida por el Ing. Mirko Chang, Director de la Asociación Ancash, el Lic. Leoncio Alvarado Ramírez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi y Coordinador de la Asociación de Alcaldes del Corredor Oro de los Andes-CODA y el Lic. Daniel Soto Correa, Jefe del Centro de Viajes y Turismo de la Universidad Ricardo Palma.

En el marco de esta presentación se anunció que el primer destino a promover será el distrito de Huallanca, con extensión a importantes recursos de la vecina provincia de Huánuco, para cuyo fin se ha suscrito un acuerdo específico con dicho Municipio. Asimismo, se ha constituido el "Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca - COGPTUR HUALLANCA" y la "Cámara de Turismo de Huallanca", instituciones a los que se les proveerá de personería jurídica y planes de trabajo.

Por su parte, el Director de la Asociación Ancash, ratificó el interés de su representada para apoyar la difusión de este tipo de publicaciones que permiten conocer las riquezas paisajísticas, históricas, culturales, gastronómicas y folclóricas de las provincias comprendidas en el denominado Corredor Oro de los Andes.

ESCRIBIR ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA REVISTAS DE INVESTIGACIÓN

Por: Econ. Alberto Valdez Barboza (*)

El Programa del XVI Congreso CONPETH 2006 nos trajo una basta gama de conocimientos, uno de los cuales deseo resaltar, por su importancia, el dictado con el título que tomo prestado de la Lic. Patricia Domínguez Silva, Editora de la revista TURPADE, órgano informativo de Patrimonio y Turismo de la Confederación, durante la Reunión de Docentes de América Latina, agrupados en CONPETH, con el doble objetivo de evaluar el comportamiento de la actividad turística en la región y más aún, establecer la importancia de la información en las revistas científicas. La siguiente es una síntesis de tan importante intervención.



1. De la revisión de los manuscritos. La realizan científicos de renombre que no están directamente involucrados con la investigación que está siendo evaluada. Es más, los que revisan son usualmente rivales científicos. Para evitar cualquier sesgo en el proceso de revisión la mayoría de los manuscritos (artículos anteriores a la publicación) son considerados independientemente por un consejo de revisores. Los revisores consideran la validez de la perspectiva, el significado y originalidad de los resultados, su interés y oportunidad para la comunidad científica y la claridad de la escritura. Los editores de las revistas confían en las evaluaciones de los revisores para guiar las decisiones de lo que se publica y los autores usan los comentarios de los revisores para afinar el texto de sus manuscritos y los experimentos. Los editores de las revistas ocasionalmente tienen que resolver cuestiones relacionadas con conflictos de interés entre los revisores. Generalmente, no se revela la identidad de los revisores a los autores de los manuscritos. Esta regla tiene como objetivo liberar a los revisores de cualquier presión social y les permite considerar solamente la calidad del trabajo científico que están evaluando.

Debido al sistema de revisión por parte del consejo los lectores pueden confiar que la información de las revistas científicas es fidedigna, pero ello tampoco pasa por casos de mala conducta entre los científicos y se publican datos incorrectos o no aprobados.

2. Del Formato de los artículos.

Los artículos científicos no son historias de misterio, con intención de sorprender al lector con un descubrimiento, ni diarios de cada experimento, exitoso o no, que se haya realizado. Más bien, los descubrimientos más importantes están en la primera sección del artículo. El objetivo del escritor es presentar sus descubrimientos y persuadir al lector con su interpretación de los datos. Los artículos están divididos en secciones, cada una con un propósito específico. A pesar de que cada revista tiene su particular "estilo" en la manera en que edita y nombra las secciones de los artículos que publica, un artículo científico generalmente incluye lo siguiente:

a. Título: Un título bien escrito ofrece información sobre la investigación. Los nombres de todos los colaboradores científicos generalmente van después del título.

b. El Abstract: algunas revistas por lo general le llaman resumen, ya que deben describir de manera concisa la pregunta experimental, los métodos generales, los descubrimientos más importantes y las implicaciones del experimento, en general se limita a 250 palabras.

c. Introducción: En esta sección encontramos la pregunta experimental central y la información de fondo importante. Aquí se cita el conocimiento científico relevante y probado y después se lo cataloga en la sección de referencias al final del artículo.

d. Materiales y métodos: Todos los procedimientos y redacciones de los experimentos están descritos con suficiente detalle para que otro investigador pueda reproducir sus resultados, es importante señalar en esta sección debe ser acertada y completa si los descubrimientos han de ser validados y después extendido por otros.

e. Resultados: La presentación de los datos ofrece a otros científicos una oportunidad de juzgar sus mentes, como es natural están descritos con palabras y también ilustrados usando figuras y tablas.

f. Discusión: Los actores pueden presentar un modelo o idea que creen es apropiada para sus datos. Aquí también presentan las fortalezas e importancia de sus datos.

g. Referencias: En progreso científico se basa en el conocimiento existente y los descubrimientos previos son reconocidos al citarlos en cualquier trabajo nuevo.

3. De la lectura de los artículos científicos. Un formato especializado de artículos científicos puede encontrarse en difícil aproximación, peor una vez que los propósitos y requisitos de cada sección son comprendidos, cualquiera puede leer los artículos en las revistas más básicas. Aunque nos parezca extraño, la manera más eficaz de aproximarse a un artículo

puede ser por partes, leyendo algunas pero no todas las secciones y no necesariamente en su orden de aparición.

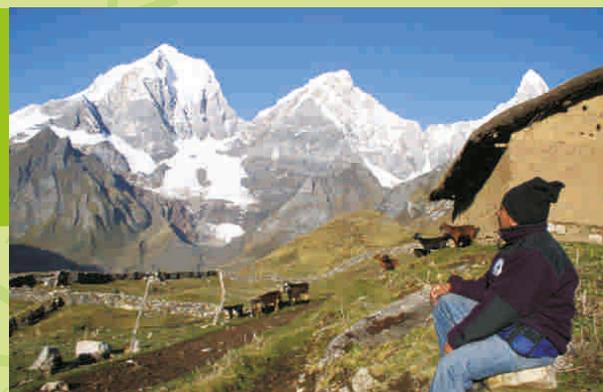
4. El vocabulario académico. Los artículos científicos puede ser un obstáculo mayor para leer la literatura primaria, en algunos artículos es posible señalar el momento exacto en que los autores pasan de un lenguaje comprensible al "lenguaje científico". Un listado de términos y definiciones permite ayudar a un nuevo lector a navegar esta transición. Una forma de ayuda es una crítica al artículo bien escrita y relevante. Un caso de buenas críticas podríamos encontrar en el Journal Economics, Science, Nature y otras revistas, las críticas pueden ayudar al lector en sus primeros pasos en la literatura científica primaria.

5. Finalmente del volumen de literatura existente y el número de nuevos artículos de investigación disponible cada día es posible encontrar artículos apropiados, leerlos es una habilidad de valor, es decir, la costumbre de la buena lectura. La habilidad recalca la idea de que la ciencia es un proceso de descubrimiento. También prepara a cualquiera que esté interesado en la ciencia para un aprendizaje individual que dura toda una vida. Los artículos científicos pueden ayudar a enseñar la escritura persuasiva, un instrumento útil en cualquier campo de estudio.

(*) *Docente de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias y Económicas y Empresariales de la URP*

COMITÉ DE GUÍAS PRACTICOS DE HUALLANCA ANUNCIA PLAN DE TRABAJO.

Carlos Paúcar Márquez, Presidente del recientemente constituido "Comité de Guías Prácticos de Huallanca" - COGTPUR HUALLANCA" nos ha dado a conocer el plan de trabajo que llevarán a cabo a partir del mes de febrero hasta finales del mes de diciembre del 2007, el mismo que incluye la utilización de interesantes rutas aún no descubiertas por el turismo las que serán recorridas, estudiadas, medidas y fotografiadas para la elaboración de las correspondientes Hojas de Ruta y posterior señalización.



Dicho material será procesado para su edición en la "Guía Turística de Huallanca" la misma que será publicada en acción conjunta entre la Municipalidad Distrital de Huallanca, la Cámara de Turismo de Huallanca y la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP.

Especial importancia merecerá el trabajo de reconocimiento del nevado de Chaupijanca dado que se requiere abrirlo a los seguidores de la práctica de esquí en nieve.

MUNICIPIO DE SAN MATEO DE OTAO EDITO REVISTA DE TURISMO

La municipalidad distrital de San Mateo de Otao, que dirige el alcalde Fausto de la Cruz Gonzáles, ha publicado una Edición Especial de su revista institucional, cuyo contenido, en su totalidad, está destinada a divulgar el plan de desarrollo turístico llevado a cabo por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía que dirige el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, autor del artículo "Turismo y Gestión Municipal".

La publicación, de pulcra presentación y valioso contenido, forma parte de la *Serie Cuadernos Turísticos* de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía y ha sido editada a todo color, reseñando gráficamente las principales líneas directrices del referido plan, habiendo correspondido a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo la explicación, a través de artículos, de las acciones llevadas a cabo en el marco del acuerdo específico suscrito.

Cabe resaltar que en el presente proyecto han intervenido 21 personas, entre profesionales, docentes y alumnos de nuestra casa de estudios y otros profesionales invitados, entre ellos una historiadora, un arqueólogo y un filólogo



ECOS DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

El programa "Día Mundial del Turismo 2006 en Huallanca", se realizó del 29 de setiembre al 02 de octubre del presente año, organizado por Centro de Viajes y Turismo de nuestra institución, naciente Cámara de Turismo de Huallanca y la Municipalidad Distrital de Huallanca como parte del plan de desarrollo turístico distrital.

El programa fue declarado Evento de Interés Turístico Nacional, mediante la Resolución Directoral N° 053-2006-MINCETUR/UMT-DNDT expedida por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del MINCETUR. Participaron 50 alumnos del curso taller: Introducción a la Ciencias del Ocio y la Recreación. Cabe destacar que un programa turístico es una de las actividades más representativas de la recreación por los contenidos culturales y lúdicos, en tal sentido se han plasmado algunos comentarios y apreciaciones de nuestros alumnos.

El pueblo de Huallanca, la banda infantil del centro educativo Virgen de Fátima y su alcalde, nos recibieron con carteles, bombos y platillos.

(Paola Chávez Díaz)

La recepción de los pobladores de Huallanca fue muy bonita e inolvidable constituyó uno de los grandes detalles que tuvieron con nosotros; al igual que la devolución de una billetera perdida con dinero.

(Elody Cabello Quispe).

En la Plaza de Armas nos dieron la bienvenida oficial, creo que fue lo máximo, bailamos, brindamos, tomamos fotos y después nos

acordamos que teníamos que llamar a nuestros familiares.

(Lesly Salazar Gutiérrez)

Referente al proceso de recuperación del Parque Ecoturístico Contaycocha, es un gran avance y muestra que el medio ambiente puede darnos muchos beneficios si sabemos cuidarlo; la idea de hacer un recorrido por los lugares aledaños a la mina Huanzalá con guía especializado me parece innovadora.

(Nathali Arancel Mariñas)

Otra cosa que también me impresionó fue la cantidad de profesionales especializados para el proceso de extracción de

minerales, chequeo de las condiciones climáticas, evaluación de las aguas, suelos, etc., un trabajo coordinado y eficiente tanto para la extracción de minerales como para la conservación del medio ambiente.

(José Luís Montellanos)

Participamos en la ceremonia de juramentación del Comité Directivo de la Cámara de Turismo de Huallanca y el Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca que estuvo a cargo del Sr. Teófilo Marcos Cervantes, alcalde de dicho distrito. Así mismo

compartimos algunas costumbres y tradiciones propias del lugar (bailes, vestimenta y comida típica-shajta sour, pachamanca, etc.).

(María Unocc Romero)

Lo que más me encantó, me fascinó, fue la caminata al Cañón de Huajtahuari y de repente nos sorprendió una lluvia intensa y granizada, fenómeno natural maravilloso e inolvidable. También la visita a las cascadas de Sheglla y Gaganani ambas preciosas, valió la pena hacer la caminata.

(Rosmary Laurente Vera)

Huallanca se caracteriza por la corrida de toros, pero el propósito no es matar al toro sino jugar con él. Tuvimos la suerte de poder presenciar y tomar parte activa de esta faena taurina.

(Araceli Jerónimo Lino)

Otras de las actividades que me agradó fue el “toro match”, que es poco común, sobre todo que los turistas participaran del juego.

(Nathali Arancel Mariñas)

Tuve la suerte y oportunidad de poder torear unos minutos, fue fabuloso, toda una experiencia que quedará grabada en mi memoria. Retorno a Lima contenta de haber conocido un bello pueblo en el cual hay mucho por hacer.

(Jenny Cervantes Taype)

En la hacienda Ranracancha “el toro match” fue algo increíble, divertido e interesante ver a los toros de lidia donde mis compañeros torearon a estos animales bravos en especial las chicas, quedé sorprendido por su valentía y coraje.

(Freddy Muñaqui Cárdenas)

Estancia Ranracancha tienda de toretes y toro match, a este lugar

llegamos un poco inquietos ya que íbamos a estar muy cerca de los animales salvajes, sin embargo fue lo que más me gustó, el paisaje es deslumbrante, las nubes son como copos de algodón en el cielo, se siente tranquilidad al estar rodeada de la naturaleza. Un bonito lugar donde se cría el ganado de casta que ha alcanzado prestigio a nivel nacional. Fue muy emocionante ver a algunos compañeros hacer la tienda y pasear a caballo. Será siempre una experiencia inolvidable.

(Verónica Vargas Torres)



Cuando nos reuníamos para desayunar, almorzar y cenar, éramos un solo grupo, donde se demostraba compañerismo y amistad. Fue muy bueno compartir todos juntos experiencias y nuevas vivencias en este primer viaje, pasamos momentos muy agradables así como algunos desagradables, de los cuales uno toma conciencia y aprende.

(Zoila Trigoso Flores)

El viaje realizado a la localidad de Huallanca, fue muy interesante, la verdad es que me dio mucho gusto haber participado y formado parte de esta delegación. Los paisajes son muy bellos, las actividades estuvieron muy bien programadas, la verdad es que disfruté al máximo esta experiencia, aparte que nos ayudó a integrarnos más como

compañeros de estudios e inclusive pusimos en práctica algunas técnicas de recreación.

(Juan Zapata Saucedo)

El viaje fue muy fructífero para todos ya que conocimos un poco más al Perú y nos hizo conocer lo mucho o poco que falta desarrollar en el sector turismo en algunas ciudades del país y no porque una ciudad sea pequeña y lejana no tenga lugares bonitos que visitar. Huallanca no es una ciudad muy desarrollada ni con mucha tecnología, cuenta con servicios hoteleros tal vez no lujosos, pero si con servicios básicos, cómodos y placenteros para los visitantes.

(Madeleine Díaz Cuadros)

Me gustó mucho el viaje porque pude pasar más tiempo con mis amigos y conocer un poco más de ellos. Otro suceso que disfruté mucho fue que granizara porque nadie lo esperaba y además nunca lo había visto.

(Claudia Zegarra Cuniberti)

El viaje a Huallanca pudo complacer todas mis expectativas, fue muy interesante conocer otros paisajes al que uno no está acostumbrada, me divertí mucho y se que Huallanca va ser una nueva alternativa turística, porque cuenta con muchos recursos turísticos que es indispensable ponerlos en valor para su desarrollo y progreso.

(Carla Lazarte Ruíz)

Lo único malo es que no quedaron recuerdos tangibles, no hacen artesanía. Sugiero que inviertan y exploten al máximo su imaginación. A pesar de todo los recuerdos intangibles estarán siempre presentes en nuestra memoria.

(Rosmary Enriquez Carmona)

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FIRMO CONVENIO DE COOPERACION CON EL



Con el fin de aprovechar eficazmente el uso productivo de una franja ribereña de regulares dimensiones para el uso turístico y recreacional a favor de los moradores, familiares e invitados en ese conocido condominio ubicado en la cuenca media del río Rímac, vecino a la localidad de Chaclacayo, el pasado miércoles 13 de diciembre el Dr. Iván Rodríguez Chavéz, Rector de la Universidad Ricardo Palma firmó un convenio marco de cooperación académica, científica, tecnológica, cultural y desarrollo turístico con el Ing. José Luis Amado Travezaño, Presidente del Club Residencial Los Girasoles de Huampaní.

El objetivo principal de este convenio apunta a desarrollar un módulo demostrativo de manejo ecológico que se suma al proyecto que anima la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP denominado “Playa de Invierno de la Cuenca del Río Rímac” trabajo en el cual se pondrá especial atención en habilitar la restitución ecológica del río Rímac, la instauración de un malecón paisajista para la colocación de negocios de comidas y bebidas y una zona de camping actividad que será dirigida por la “Asociación Peruana de Camping-PERU CAMPING” que lidera la Universidad Ricardo Palma.

Otro de los objetivos del convenio será permitir que el Presidente del Comité Directivo del Club Residencial integre el directorio de PERU CAMPING, para cuyo fin se coordinarán los pasos previos para hacer posible su aprobación en el menor tiempo posible.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FIRMO CONVENIO DE COOPERACIÓN CON MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO



Al cierre de la presente edición nos vimos obligados a hacer un alto en su impresión con el fin de incluir una noticia de vital importancia, dar cuenta a la opinión pública del convenio marco de cooperación firmado en ceremonia pública llevada a cabo en el Parque Central de Chaclacayo, el día miércoles 3 de enero, entre el Alcalde electo, Sr. Alfredo Valcárcel Cahen y el Dr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma. El acto se llevó a cabo en el marco de la ceremonia organizada para que las nuevas autoridades ediles asuman sus funciones al frente del municipio de Chaclacayo.



El objetivo central de dicho convenio está orientado a la realización de diversas acciones de desarrollo sostenible, con énfasis las referidas a la realización del *Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Chaclacayo*. Especial atención merecerá, asimismo, el hecho de apoyar la decisión adoptada por el alcalde de Chaclacayo de liderar un movimiento encaminado a contribuir a salvar el río Rímac, en tanto de él depende la vida y salud de más de 8 millones de habitantes de la ciudad de Lima, trabajo que por su magnitud trascenderá los límites del distrito para proyectarse a los pueblos ribereños de la cuenca alta de los ríos Rímac y Santa Eulalia.

El Rector de la Universidad Ricardo Palma puso de manifiesto su deseo de contribuir con tan loable iniciativa y ofreció la participación activa de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía a cargo del Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, presente en la ceremonia, y de las diferentes escuelas profesionales de la Universidad Ricardo Palma.

Intervendrá también en los trabajos a llevarse a cabo el Instituto para la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Rímac-GRUPO RIMAC, con el fin de reeditar los Encuentros de Alcaldes de la Cuenca del Río Rímac, el primero de los cuales fuera organizado por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, en junio de 1995.

Turismo y Hotelería

PERFIL PROFESIONAL:

- *Dirigir el manejo adecuado de todos los servicios de excelencia que las empresas turísticas y hoteleras deben ofrecer al turista.*
- *Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades estratégicas de las empresas del sector turístico y hotelero.*
- *Realizar consultorías especializadas en turismo, hotelería y gastronomía.*
- *Diseñar campañas de publicidad y promoción turística.*
- *Realizar investigaciones de mercado y proyectos de inversión en la actividad turística y hotelera.*
- *Crear sus propias empresas.*
- *Organizar, programar y dirigir itinerarios.*

CAMPO OCUPACIONAL

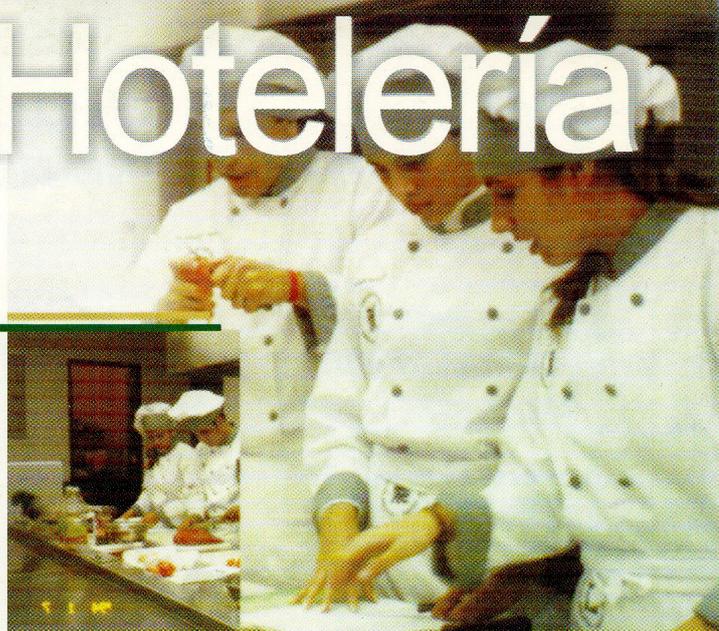
- *Hoteles, Hostales, Cafés, Restaurantes, Aerolíneas, Casinos, bares, Discotecas, Clubes y Resorts Ecológicos.*
- *Agencias de viajes, empresas de turismo y aventura y ecoturismo.*
- *Consultores y asesores en proyectos de inversión e investigación de mercados en el área de Turismo y Hotelería.*
- *Organismos nacionales e internacionales.*
- *Instituciones académicas.*

DURACIÓN DE LA CARRERA

10 semestres académicos
200 créditos académicos

GRADO ACADÉMICO

BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA



INSTALACIONES

- *Aulas equipadas con equipo multimedia, PC, Ecran, TV, Retro Proyector.*
- *Aula Gastronómica con implementación avanzada.*
- *Taller de Cocina con equipo de última generación.*
- *Aula Hotel.*
- *Centro de Viajes y Turismo.*
- *Cafetería - Escuela.*
- *Lavandería escuela.*
- *Bus ikarus disponible para los viajes de Estudio y salidas al campo.*
- *Laboratorios de cómputo con software de la profesión. Auditorio.*

TÍTULO PROFESIONAL

LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA

IFORMES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES

OFICINA DE ADMISIÓN
admisión@urp.edu.pe
www.urp.edu.pe

Av. Benavides 5440 - Surco
Telefax: 279-1091 / 275-3640 anexo 141
ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA
Telefax: 279-0079
anexo 209

